DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 579.] BUENOS AIRES, VIERNES 3 DE MAYO DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE

ES PROPIEDAD

DE LA IMPRENTA ARGENTINA,

Calle de la Universidad, núm. 37,

D[illegible] Plaza de la Victoria media cuadra para el COLEGIO.

PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Han llegado las actas y registros de las elecciones practicadas en las secciones de Quilmes y Ensenada. Por la primera de dichas secciones, resultan electos los Sres. D. Francisco Silveira y D Diego Alcorta (1): por la segunda los Sres. D. Felipe Senillosa y D. Juan Antonio Argerich.

—

Al paso que aplaudimos el noble empeño del actual Gefe de Policia, en la celebridad de las fiestas cívicas, que han de hacerse en el próximo 25 de Mayo, aniversario de nuestra libertad, no podemos prescindir de elogiar el patriotismo de los ciudadanos, que espontaneamente han contribuido á los gastos de aquella funcion.

Las festividades públicas, consagradas muchas veces á la disipacion, y sostenidas para entretener el ócio y alhagar las pasiones de los hombres, tienen un objeto muy diverso, cuando sabe hacerse de ellas un uso prudente y moderado, porque entonces no son ménos interesantes al órden general de los pueblos, que al particular de los individuos que los forman.

Las sociedades como los particulares que las constituyen, si viven sometidas á un yugo ominoso y violento, encuentran en aquellos actos, la ocasion de olvidar, aunque por algunos instantes, la ignominia que les atormenta, y hallan tambien los medios de vigorizarse, para sobrellevar la pesada carga, que no les es dado deponer. Si por el contrario, corren los riesgos de un estado incierto y vacilante; si viven sometidas bajo el influjo, no menos funesto, de las pasiones y de la intriga, encuentran tambien allí un medio de enervar la accion, siempre dispuesta, de los que conspiran contra la pública tranquilidad, porque, aunque estos, ostentando una serenidad imperturbable, en medio de los actos consagrados á la diversion general, aparenten haber olvidado las ideas, que animan tal vez con mas furor en aquellos momentos, no sucede así con la multitud, á la cual arrastrarian fácilmente, porque los objetos que tiene á su vista, y los recuerdos, que semejantes objetos la renuevan, la hacen borrar con la misma facilidad, las impresiones funestas que la seduccion habia preparado. Si, por último, los pueblos gozan de una perfecta libertad, sin tocar los estremos en que vemos fluctuar la suerte de muchos, hallan tambien en las fiestas dedicadas á la celebracion de los acontecimientos gloriosos, un nuevo y poderoso motivo de afianzar su bienestar, y de reproducir los sentimientos y recuerdos que prepararon este mismo bienestar.

Todos los buenos ciudadanos, pues, deben cooperar, á que el gran dia de la Patria, sea el muro, contra el cual se estrellen inutilmente, hasta anonadarse, las pasiones que persiguen la felicidad comun, y lejos de contemplar en las fiestas que se disponen, una vana solemnidad, debemos mirarlas como un objeto del primer interes público, al cual todos, todos estamos en la obligacion de propender.

(1) *El Sr. Alcorta es del número de los diputados electos por la ciudad.*

—

CAMARA DE JUSTICIA.

—

En Buenos Aires, á veinte y nueve de abril de mil ochocientos treinta y tres: los Sres. Presidente y Vocales de la Exma. Cámara de Justicia, estando en acuerdo extraordinario con asistencia del Sr. Fiscal, dijeron: que siendo indudables los perjuicios y el gravamen, que sufrian los abogados que se nombran para ejercer el cargo de acompañados de jueces de primera instancia en lo civil ó criminal, ó que se llaman en los casos que sea necesario integrar el superior Tribunal de Justicia; cuyos perjuicios y gravamen no se les compensa de modo alguno contra lo dispuesto en la ley de la materia, de lo que resultan frecuentes excusaciones, y la necesidad de repetirse nuevos nombramientos con notable demora del despacho de los negocios; para precaver en lo sucesivo estos males, con precedente conocimiento del Excmo. Gobierno por el Ministerio de Gracia y Justicia, debian mandar y mandaron, que en adelante, en todos los casos de dichos nombramientos particulares, ratificada que sea la aceptacion, se proceda por el Sr. Camarista semanero á regular el honorario que con arreglo al arancel les corresponda, el cual con precedente aprobacion del Tribunal les será abonado por las partes. Y por este auto acordado, que se publicará y fijará en las puertas de la casa de justicia, así lo proveyeron mandaron y firmaron—Doy fé—TAGLE—VILLEGAS—ARANA—CERNADAS-LOPEZ—MEDRANO—EZQUERRENEA—AGRELO—*Fernando Baez Ezcobar.*

Es copia.—Buenos Ayres, abril 30 de 1833.

Fernando Baez Escobar.

—

Estractos de Periódicos estrangeros.

—

Estractamos de un periódico frances las siguientes reflexiones sobre los negocios de Portugal.

Desde mas de seis meses se halla D. Pedro establecido en la Península. Ha encontrado la nacion portuguesa enteramente neutral en la lucha. Ni se ha precipitado en masa sobre Oporto como lo mandaba D. Miguel; este dueño tan absoluto. Tampoco se ha reunido bajo la bandera constitucional. Es un ejército de estrangeros y de desterrados, que ocupa un punto del territorio. Es un ejército de tropas asalariadas que forma el bloqueo. No hai nada de nacional en ninguna de ámbas partes. Cada dia viene á ser mas evidente que la intervencion de los poderes interesados puede solo terminar esta guerra; y es probable que la Francia se esforzará en hacer indispensable esta medida, pues que necesita sumamente formar en el Sud de la Europa una liga contra las potencias del Norte.

—

Francia.—La ley departamental cuya discusion ocupó la Cámara de los Diputados desde la abertura de sus sesiones, ha sido adoptada con pocas modificaciones al proyecto primitivo, por una mayoría de 205 votos contra 82.

—

La Duquesa de Berry permanece algo indispuesta en la fortaleza de Blayes, donde el Gobierno mandó á asistirla dos de los primeros médicos del reino, entre los cuales se halla el Dr. Orfilo. Las determinaciones manifestadas por el Gobierno de guardar esta Princesa prisionera, sin esponerla á un juicio, ha encontrado elocuentes apologistas en las personas del visconde de *Chateaubriand* y otros hombres distinguidos; pero tan decidida es la opinion contra la Duquesa, que poco auxilio prestará al Gobierno el talento de esos escritores.

Con motivo de las observaciones publicadas por los diarios franceses de las diferentes opiniones en favor y en contra de la Princesa, hubo en París varios encuentros entre los editores de los mismos diarios y algunos campeones de la prisionera, en la mayor parte òficiales retirados de la ex-guardia real.

—

Ya no hai mas misterio sobre la destinacion de los armamentos marítimos de la Francia en los puertos de Brest y Toulon. Tienen que ir á reforzar la division naval del Levante, donde se preparan sucesos importantes. Los buques ademas de su tripulacion completa, llevarán á su bordo destacamentos de tropas que deben reunirse á las guarniciones francesas de la Grecia. Se ha aumentado del mismo modo la fuerza de los cuerpos militares de la isla de Córcega; en fin, el Gobierno de Luis Felipe se fortifica de todos modos en el Mediterraneo para poder obrar con eficacia en el caso no improbable de alguna perturbacion en el Oriente. El Pacha ensoverbecido por sus victorias parece poco dispuesto á desistir de sus pretenciones, al mismo tiempo que el Sultan, confiado en un auxilio estrengero no inclina á ninguna concesion.—Mientras que 25,000 hombres de tropas rusas se disponen á pasar la frontera de la Moldavia para entrar en Turquía, se preparan en el puerto de Sebastopol 30 buques de diferentes tamaños, cuyo mando será confiado al Almirante *Greigh.* Deben llevar 12,000 hombres de desembarco á *Trebisonda*, puerto designado para los depósitos del ejército ruso, despues irán á estacionarse los mismos buques enfrente de *Scutari*. Los Generales Rosen y Roth tendrán la direccion de las fuerzas terrestres. Al mismo tiempo que se hacen todas estas disposiciones el General Mouraview ha sido despachado á Alejandria para hacer al Pacha de Egipto las representaciones amenazadoras de la Rusia y evitar si es posible, por la cesacion de las hostilidades, la necesidad de su intervencion.

No solo la Rusia, pero tambien la Persia ofreció su socorro á la Puerta Otomana. Mas la Persia habiendo exigido como indemnizacion de su intervencion la cesion de algunas Provincias del Imperio, el Sultan rechazó las proposiciones del *Shak.*

—

Un tratado de comercio ha sido firmado en San Petersburgo entre la Rusia y los Estados Unidos. No hay motivo de creer que nada en este tratado pueda inspirar desconfianza á los demas Estados; pero ha sido concluido tan rápidamente y con tanto secreto, que lo han estrañado todos los negociantes. Los americanos parecen querer traficar á las condiciones mas favorables para sí mismos con todas las naciones: tienen razon.—¡Que los gobiernos de Europa se muestren mas liberales que ellos en sus transaciones! ¡Que establezcan los mismos gobiernos entre sí un comercio tan libre como pueden permitirlo los intereses presentes! La instruccion se difundirá en todas partes, y las naciones aprenderán á buscar su prosperidad no mas que en el mejoramiento de sus propios recursos, y de ningun modo en las medidas destructoras que no benefican á ninguno, y son tan desas-

trosas para el conquistador como para el vencido, para el pobre como para el esclavo.

—

El gobierno de España ha nombrado 8 inspectores de Provincias, cuya tarea principal es, segun lo aseguran, de desarmar á los voluntarios realistas.

Entre ellos se hallan seis generales constitucionales, á saber: *Tarco de Valle*, *Cabañes*, *Ramones*, *Balanza*, *Santiago Wall*, y el *Marques de Espejo*. El *General Monnet* ha pasado á *Mayorca* en calidad de Comandante General, y *Freyre* se halla *por interim* encargado de la Capitania General de Madrid.

La embajada de Francia ha sido ofrecida al Duque de San Fernando, pero este distinguido personage se manifestó poco inclinado á aceptar este encargo, y parece que tiene por pretesto motivos de familia.

En consecuencia de haber salido del puerto de Cádiz algunos buques de guerra destinados á rechazar la escuadra constitucional portuguesa de las costas de Vigo, el Almirante ingles *Parker*, ha inmediatamente mandado á los mismos parages un navio para observar la conducta de los españoles.

—

Detalles de la batalla que perdió el Gran Visir turco Redschid Pachá contra Ibrahim Pachá en las inmediaciones de Koniah.

El 21 de diciembre *Redschid Pachá* quiso presentar al enemigo la batalla en la cual pensaba terminar la campaña.—A este efecto habia seguido á *Ibrahim Pachà* en los desfiladeros de la *Caramania* para atacarlo. Ved ahí, poco mas ó menos las disposiciones que habia tomado. El cuerpo principal del ejército turco, constando de 12,000 hombres, en su mayor parte Albanos, y 300 hombres de la guardia particular del Gran Visir, debian atacar el centro de los egipcios, apoyada á una sierra, mientras que la caballería turca, dividida en dos cuerpos cada uno de 6,000 hombres, maniobraría en los flancos del ejército de *Ibrahim* para atacarlos segun las circunstancias.

Ibrahim conoció este plan y, aprovechando las sinuosidades de la sierra, dirigió fuertes columnas contra las alas del ejército del Gran Visir, no dejando en su centro mas que las tropas necesarias para disimular sus operaciones y ganar tiempo.

Al llegar á la altura de dichas alas se arrojó con impetu sobre la caballería turca, á la cual dispersó, y se precipitó despues por los dos costados en el grueso de las filas enemigas.—No estando preparado á este ataque imprevisto y ocupado contra el centro enemigo que habia conseguido romper, el Gran Visir reunió con priesa una parte de su mejores tropas para hacer frente á las primeras columnos de los egipcios.—Pero fué en vano; porque no pudo desplegar su artillería mientras que la de los egipcios hacia los mas terribles estragos. No pensó pues mas que en hacer pagar caro á los enemigos su victoria, y lo consiguió.—En efecto no la reportaron sino despues de seis horas de una sangrienta lucha, y la pérdida de los vencedores excedió la de los vencidos. Ya estaban demasiado dispersados los Albaneos para que los pudiese reunir el Gran Visir, y no tardó este valiente gefe á caer herido, despues de haberse defendido en cuanto lo podia con un puñado de valientes, espuestos como él á todo el fuego de la metralla egipcia. Lo hicieron prisionero, y pocos dias despues fué mandado á Alejandria. Ambos ejércitos constaban poco mas ó menos de 30,000 hombres antes de la accion; pero hoy ya no existe el ejército turco, ménos por las pérdidas que hizo que por la dispersion de los cuerpos que lo componian.

—

Un artículo de *Norfolk*, del 9 de febrero, anuncia que el famoso molino de *Gallegos* ha sido devorado por las llamas. El año pasada este edificio fue prodigiosamente aumentado con la reunion de otra propiedad: en él trabajaban 18 juegos de piedras, y diariamente producia 500 barricas de harina. Se cree que este accidente provino por la friccion de las piedras. Esta pérdida no será solamente sensible á su propietario, sino tambien á los habitantes del Sud, por la grande importacion que se hacia de estas harinas.

(Extracto del Jornal do Comercio.)

Cartas que existen en el correo, venidas de Montevideo por la ***PAULA***.*—Ayer 2.*

—

Alvaro J. Alzogaray
Antonio Moreira Pinto
Antonia Jesus Diaz
Antonio Cambaseres
Andres Fernandez Pividas
Antonio Caravia
Baltazar Agüero
Benita Castañeda
Bernardina Jimenez
Carlos Maria Huergo
Carmen Parras
Estevan Comaleras
Eugenio Torres
Enriqueta Turat
Esteban Echeverria
Eugenia Dorrego
Francisco P. Rivero
Francisco Diaz-Velez
Francisco Vigil
Gregorio Arengo
Isidoro Silgues
J. Bichet
José Maria Garcia Argibel
Josefa Callejas
Juan Maria Gonzales
José Pardo
José Maria Somalo
José Casanova
Juan Antonio Muñoz
Juan Abelleira
José Albes Correa
Juan Manuel Barra
Juan P. Salas
Luis Dedeour
Maria Feliza Mendez
Manuel Acuña
Mariano Andrade
Maria Erevia
Oracio Danthier
Patricio Salas
Petrona Sosa
Pedro Jimenez
Pietro Grielene
Souchey
Segunda Algañarás
Saturnina R. Reinal
Ramon Bruné
Romualdo Segurola
Richaud et Dunet.
Ventura Diana
Vicente Pampillon
Vicente La-Riviere
Ventura Mancebo

Venidas por el ***PAQUETE INGLES***.

—

Domingo J. Acevedo
Domingo Correia da Silva
Florentino Suarez
Fernando Ruiz Salinas
Felix Talzon
Fabian Gomez
Felix Castro
Felipe Arana
Ignacio Soto
José Hardoi
Joao da Rocha Carvalho
José Iturriaga
José J. Ferreira Gondinho
José Francisco Amarel
Manuel Molinari
Mariano Sarratea
Manuel Bayardo
Manuel Abren Silva Lahite
Mercedes Baragaña
Manuel dos Santos Cunha
Pedro Terziba.

Venidas de ***MENDOZA***.

—

Andres Villanueva
Carlos Marenco
Domingo Castro
Fermin Coria
Francisco Barreda
Ignacio Soto
José Manuel Castro
Juan J. Arregui
José Joaquin Galigiano
Juan Bautista Moron
Miguel Antonio Gutierrez
Manuel Anzuatigui
Manuela Areitio
Manuel Duches
Pedro N. Almandos
Pedro J. Echegaray
Ramon J. Espíndola
Simon Pereira
Tereza Villarreal
Tomas Velez.

ESPECIES METALICAS.

MAYO 3.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro............	124		124	4
———Patrias............	120		121	
Pesos fuertes............	7	5		
———Patrios............	7	2½		
Macuquino............	6	6		
Acci.ˢ de Banco,............	140			
Fondos públicos del 6......	42			

INTRODUCCION DE GANADO.

DEL 28 DE ABRIL AL 1.° DE MAYO.

Del Pergamino ha conducido D. Julian Sosa 126 cabezas, compradas por D. Mariano Miró—19 á D. Dionisio Serrano, 20 á D. Juan Pedro Prado, 4 á D. Pedro A. Pardo, 36 á D. Nicolas Lucero, 10 á D. Fernando Fredes, 24 á D. Maunel Nonato, 13 á D. José Rocha.—Para el abasto.

Del Monte ha conducido D. Juan Sosa 92 cabezas, compradas por el mismo Miró—40 á D. Roque Torres, 1 á D. M. Bustamante, 3 á D. Pedro Fredes, 21 á D. Jorge Pardo, 7 á D. Manuel Bena, 1 á D. Gil Mavieques, 1 á D. Felix Barragan, 1 á D. Manuel Dominguez, 8 á D. Marcelino Lozano, 2 á D. Toribio Quiroga, 2 á D. Luis M. Rosas, 2 á Da. Josefa Rivas.—Para saladero.

De Dolores ha conducido D. José Toledo 308 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo—de D. Carlos Alteison.—Para el abasto.

De Chascomus ha conducido D. Pedro Algarañas 75 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—de D. Juan Thwaites.—Para el abasto.

De Quilmes ha conducido D. Bernardino Acuña 10 cabezas, compradas por D. Romualdo Cáneva—de D. Antonio Barragan.—Para el abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Nicolas Torres 80 cabezas, compradas por D. Juan Carlos Benavente—16 á D. José Villafaña, 4 á Don Manuel Alanis, 12 á D. Miguel Fonseca, 13 á D. Laureano Muñoz, 1 á D. Valentin Farias, 12 á D. Juan Samonto, 22 á D. Juan Fuentes. Para el abasto.

De Lobos ha conducido D. Simon Villegas 109 cabezas, compradas por D. Francisco Armero—de Da. Mariana Cascallares.—Para el abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Tomas Rivera 108 cabezas, compradas por D. Juan Carlos Benavente—100 á D. Val. P. Millan, 6 á Don Bernardo Fernandez, 2 à D. J. M. Rodriguez. Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Miguel Melian 119 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao—114 á D. Diego Sierra, 4 á Don José Camilo, 1 á D. Eust. Ferreira.—Para el abasto.

Suma del abasto 935—id. de saladero 92

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	*Muertos.*	*Existentes.*
Norte............	102	525
Sud............	144	468
Oeste............	20	102
	266	1095

Buenos Aires, mayo 2 *de* 1833.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

MAYO 2.

D. José Lasserre, Montevideo.
Roberto C. Wryght, Janeiro.

ENTRADA TERRESTRE.

—

Una tropa de 12 carretas de D. José Maria Villafani, procedente de Córdoba, y descargada por su apoderado D. Manuel I. Molina—cargamento, á los Sres. Parlane Macalister, 975 cueros vacunos, 1 fardo cerda—á Don Andres Dominguez, 470 cueros vacunos—á D. Santiago Pellet, 14 cajones de jabon, 1 fardo con 50 fresadas, 140 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

MAYO 3.

—

a Lafon y Robinson, *Florida* 87.
1 fardo bayetas fajuelas; 1 idem id. de dos frisas.

á Anderson Weller, Universidad 12.

1 fardo barraganes; 1 id. tela de lana para ponchos de dos anchos; 1 id. fleco para idem; 1 id. jergas y bayetillas; 8 cajones pañuelos á cuadros fondo amarillo; 2 id. id. fondo blanco; 6 fardos liencillos de 28 pulgadas; 3 id. id. de 29 id.; 3 cajones cocos blancos; 1 id. mahones azules.

a Zimerman Frazier y Ca. Belgrano 66.

250 bolsas trigo.

á Lezica y herm.s, Biblioteca frente al 84.

175 barricas harina.

MARITIMA.

ENTRADA.

—

Bergantin brasilero *San José Americano*, de Santa Catalina, á la consignacion de Don José Gestal.

—

Goleta nacional *Gobernador Rosas*, de Bahia, á la consignacion de D. Daniel Gowland y Ca.

Por causa del mal tiempo, no han bajado á tierra los capitanes de dichos buques.

—

ENTRADA DE CABOTAGE.

—

Diate *Flor del Uruguay*, del Arroyo de la China, patron y dueño José Leon Padalino, á su órden, 274 cueros vacunos, 50 docenas pieles de nutrias, 12 arrobas cerda, 300 astas, 400 sandías—encomiendas, 1 saquito quesos, 2 bultos yerba mate.

—

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

—

Para Valparaiso, saldrá el 4 de mayo, el bergantin americano ASPASIA.

—

Para Liverpool, saldrá el 5, á las 12, el bergantin inglés CLUTHA.

—

Para *Boston* el 5 á la 1 el bergantin americano HEBE.

—

BUQUES A LA CARGA.

—

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Lunes 6, á las 4 de las tarde, la goleta paquete Rosa. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda núm. 70, á tratar con su dueño D. Carlos Galeano, ó con su capitan.

16 Tiene el registro abierto.

Aviso al Público.

Saldrá sin falta alguna en toda la semana entrante para *Paisandú y Salto*, la goleta FELICIDAD DEL SALTO. El que quiera cargar ó ir de pasage puede verse con su consignatario que vive en la calle de la Plata núm. 26, con quien podrán tratar.

3.

FOR LIVERPOOL.

THE very fast sailing (A. 1.) coppered and copper fastened British brig Clutha, has all her cargo engaged and will be despatched in a few days. For passage, having very superior accommodations, apply to her consignees Lafone, Robinson & Co, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
26 No 88, calle de la Piedad.

PARA SANDU—Está para dar á la vela la goleta oriental *Carolina*. Admite un resto de carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Ocúrrase á la calle de la Paz número 58.

1 1

FOR PHILADELPHIA.

The fast sailing coppered and copper fastened American Brig STEPHEN, 241 tons, Warren Lord, Master, has three fourths of her cargo engaged, and despatch being an object will take the remainder on moderate terms.—For freight or passage, having good accommodations, apply to

HORNE & ALSOGARAY.
Licensed ship Brokers.
27 No. 88, calle de la Piedad.

Para Paisandú y Salto.

Saldrá á fines de esta semana la goleta *ROSARIO*, recibe carga y pasageros. El que guste ocurra á la calle de la Reconquista núm. 283 29

FOR NEW-YORK.

THE well known fast sailing coppered and copper fastened first class American Brig MONTEVIDEO, John Farrau, Master, has nearly all her cargo engaged and going on board, and will be despatched *immediately:* she has still room for from 1500 to 2000 dry hides, or equivalent in bales *(any other than garras)* should application be made for same without loss of time: *has also very superior accommodations for passengers.* For either freight or passage apply to her consignees Dorr, Reincke & Lees, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
26 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

WITH leave of colling at Montevideo, to suit shippers, should sufficient freight offer—

THE A. 1. fast sailing *coppered* and copperfastened British buil Brig CAMERTON, 220 tons, John Hewitt, Master, has aconsiderable proportion of her cargo engaged, and will sail early in June, weather permitting—For freight of the remainder, or passage, having superior accommodations, apply to her consignes Mess.rs R. & J. Carlisle, No. 61, calle de Balcarce, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
26 No. 88, calle de la Piedad.

FIRST VESSEL FOR LIVERPOOL DIRECT.

The English built brig Bonafide, 228 tons, new coppered in december last, has one half her cargo engaged and ready for shipment and will come under engagemenr to sail on or before 10 june. For freight or passage apply to—

2 5 Kelshaw, Wilson, Smith & Co.

Passage for LIVERPOOL.

THE (A. I.) Schooner Brig MAZEPPA, will sail for the above port in a few days, and having good accommodations for passengers, will be found an eligible conveyance. For particulars apply to her consignees Messrs. DICKSHN & CO., calle de la Reconquista núm. 20. 30.

Para Mercedes y Santo Domingo Soriano.

Saldrá para dichos puertos el lunes 6 de mayo, el diate Feliz Destino. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse con su capitan, en la calle de Balcarce núm. 16. 2.

AVISOS NUEVOS.

Se necesita

UN jóven que se haga cargo del mostrador de una confitería, y que pueda dar certificados de su buena comportacion, ó bien personas que abonan su conducta. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 75. 3 3.

Aviso al público y particularmente á los Veleros y Jaboneros.

POR disolucion de sociedad, y tener que regresar á Europa el dueño principal de la Velería y Jabonería que está situada á la esquina de las calles de Venezuela y de las Piedras, se rematará precisamente el 15 del corriente, todos los útiles y efectos pertenecientes á dicho establecimiento, en lotes á la conveniencia de los compradores. Tambien se rematarán las tejas y maderas de los galpones y tendales, así como el ladrillo de los hornos. Hasta el dia del remate se recibirán propuestas para tratar de todo el establecimiento, que está muy acreditado y proveido de los utencilios necesarios en el mejor estado. Ocúrrase á la calle de las Piedras num. 152, para enterarse de las condiciones y pormenores. 3 10

SE necesita un hortelano y jardinero, para una quinta pequeña, situada á una y media cuadras de la iglesia del Socorro. El que desee ocupar este destino, en el que se le hará un regular partido, dando garantias de su buena comportacion, puede ocurrir á la calle de la Biblioteca, casa num. 56. 3 1

Se vende

UNA criada jóven sin vicio alguno, sabe cocinar; igualmente un criado varon, apto para todo servicio. El que se interese por uno ó otro, ocurran á la calle de la Plata número 233. 3 3.

DEL 12 al 15 del corriente, saldrá para Mendoza un hermoso coche. Las personas que quieran tomar asiento en él, ocurrirán á la fábrica de coches calle de 25 de Mayo, donde encontrarán con quien tratar. 3 1.

SE alquilla ó se vende una casa recien construida de toda comodidad; tambien se alquila un cuarto para tienda ó almacen, con su correspondiente trastienda y armazon, situado á una y media cuadras de la calle de la Victoria. Ocurrase por cualquiera de ambas cosas á la misma calle en el núm. 39. 3 3.

Aviso interesante.

LOS Albaceas del finado Seguismundo, hacen por este saber al Público, que no habiendo D. Jorge Gibson pagado el 24 de marzo, término de la moratoria, ni hasta la fecha, ha recaido contra él una providencia del Tribunal Superior, del tenor siguiente—"Vistos: no siendo admisible por parte de D. Jorge Gibson otra propuesta que la de pago, se confirman los autos apelados el 16 de marzo, á f. 118 y el de 12 de abril f. 124, haciéndose estensivo el embargo á todas las cantidades que resulten deberse á Gibson, por compra de ganados, y se devuelven;" es decir, que ya el embargo sobre sus bienes se halla tambien de hecho, y nadie podrá comprarlos sin esponerse á sus consecuencias. Buenos Aires, mayo 1 de 1833. 3 3

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la Plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á . 16 *ps.*
Catones, docena á . . . . . 8 „
Cartillas, gruesa á . . . . 14 „
Gramática, docena á . . . . 15 „
Catecismo de la Doctrina, docena á . 4 „
Catecismo de Geografía, docena á . 18 „
Catecismo de Moral, docena á . . 18 „
Manual de Agricultura, ejemplar á . 2 „
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos, ejemplar á . . . . . 1 *peso* 4 *rs.*
Cincuenta razones por las que la Religion Católica, Apostólica Romana debe ser preferida á todas, ejemplar á . 1 *peso*
Clementina ó Triunfo de una Muger obre la incredulidad y filosofía del silo, dos tomos . . . . . . 2 *ps*

Acaba de reimprimirse el muy buscado

EJERCICIO COTIDIANO,

Por el Doctor D. José Regual, presbítero, canónigo de la Santa Iglesia Colegial de Sta. Ana de Barcelona; con treinta y una meditaciones, que pueden servir para la oracion de las cuarenta-horas, y con santos documentos para varios estados de personas; sacados de la Escritura, y de los Santos Padres.

Se halla en la Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm.* 37, *de la plaza para el Colegio.—PRECIO*, 20 *pesos docena.*

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND Y C.a
Reconquista 107.

El lunes 6 del corriente, se rematarán precisamente á los precios mas altos que se puedan obtener, todos los muebles y demas útiles que se espresan, pertenecientes á una familia que se ausenta del país.

1 magnífico aparador de caoba, 1½ docenas de sillas negras bronceadas asiento de esterilla, 10 sillas color caña asiento de madera, 1 cómoda de jacarandá, 2 hermosos espejos, 1 mesa de jacarandá para el sofá, 1 escritorio de caoba con bancos, 1 hermosa flauta con caja, mesas de almuerzo y de otras clases, 1 par quinques con pedestal de cristal lapidado, 1 escopeta de dos tiros fulminante, 1 urna de cristal con frutas de cera, fanales y bombas, varias cujas, mapas, 1 sofá de zaraza, 1 silla para necesaria, 1 estufa, 2 tinas para baño, 4 faroles, 1 biombo nuevo, una porcion de tablas, tirantillos, espeques, barandas para escritorio &c. &c.

AL MISMO TIEMPO.—Un carro del tráfico con su caballo y arreos.

—

POR LAVALLE Y MACOME.
En la esquina calle de la Victoria número 129.

El MARTES, 7 del corriente, se rematarán, á la mejor postura, todas las existencias de la Pulperia arriba señalada, cuyo pormenor se dará por aviso oportuno.

AVISOS.

Baratillo,

EN la calle de la Florida número 54 se vende un Piano y algunos muebles á precios mui cómodos. 2 3

Pellones finos,

HAI á venta, de mui superior calidad, recien llegados del interior: en la calle de Potosí núm. 164, de San Juan media cuadra para el campo. 2 3

Aviso al Público

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Roque Saens Peña, en decreto de 1 de mayo del corriente año, ha dispuesto se haga saber á D. Juan Manuel Ferreira no enagene especie alguna de las que constituyen la casa Panaderia que tiene arrendada en la calle de Potosí número 256, y que está administrando en el dia, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. Lo que se hace saber por su propietario, que lo es D. Martin Fernandez, al efecto, que persona alguna entre en el menor convenio con él; pues que será nulo todo acto que se practique que contradiga lo dispuesto por el Juez de la causa. 2 2

IMPRENTA
DE LA LIBERTAD
Y DE LA COMPILACION.

ESTE nuevo establecimiento se ha abierto en la calle de Cangallo, núm. 58, frente al Teatro, compuesto de tipos enteramente nuevos y con el mejor surtido para toda clase de impresiones. Ofrece sus servicios al Público, y promete la mayor brevedad y esmero en los trabajos que se tenga á bien encomendarle. Como hijo del país espera la proteccion de sus conciudadanos el propietario de dicha imprenta

Jose Maria Arzac.

SE *desea saber donde vive D. José Lansa, vecino de esta ciudad: asuntos de algun interes tiene que comunicarle una persona; puede ocurrir á verse con ella á la calle de la Universidad núm.* 48 *frente al Colegio, de* 10 *á* 12 *de la mañana; ó anunciar la casa que habita por medio de este diario.*

Mayo 2. 2

British subscription library.

ACCORDING to advertisement, the annual General meeting was held at the Library on Wednesday the 1st instant, for the purpose of electing a commitee for the ensuing year; but in consequence of the small number of subscribers present, it was resolved to postpone the meeting to monday Evening the 6th instant al 6 o'clock.

W. GILPIN.

Buenos Aires 2 may 1833. 2 3

Se vende

EN la Fonda de la Paz, calle de la Paz, núm. 39, una Mesa de Villar con todo lo correspondiente; igualmente una Leona de seis meses, muy mansa, en 200 pesos papel, y un Negrito de 15 años en 350 pesos plata. 2 2.

SE alquila una quinta con casa buena y muy inmediato á la ciudad. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No 107, casa de remate de los SS. D. Tomas Gowland y Ca. 2

Aviso de la Policía.

CON fecha 29 de Abril han sido admitidas las renuncias que hicieron Don Bernardo Sueldo y D. Pedro Auli, del cargo de alcalde de los cuarteles 22 y 26 de la cuarta seccion de ciudad, y para subrogarlos han sido nombrados D. Lino Cárdenas y D. Estevan Acosta. Buenos Ayres, 2 de Mayo de 1833.

EL AMIGO DE LOS DIENTES.

ESTA composicion vegetal, nutre las encias, deja los dientes de un blanco hermoso y los preserva de la carie— á 3 pesos el tarro, con su receta, calle de la Reconquista número 59 una cuadra y media de la plaza de la Victoria frente á San Francisco.—En la misma casa se dan—

LECCIONES DE GUITARRA,

por un Profesor frances, autor de un nuevo método, para aprender sin maestro. Ocúrrase calle de la Reconquista núm. 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria, frente á San Francisco. 2 3

Mui barata

SE vende la casa sita en la calle del Parque núm. 109, con 52 varas de fondo y 11 de frente, con ocho piezas de azotea muy buenas, dos patios, corral y pozo de balde, la posicion es de la mas interesante. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de Potosí merceria que está entre los números 49 y 51 que encontrará con quien tratar. 2 3.

Se vende

UNA casa de diez varas de frente y 25½ de fondo, situada en la calle del 25 de Mayo No. 154 En la calle del Parque No. 29, darán razon. 2 2

EN la calle de la Plata No. 18, media cuadra de la plaza de la Victoria, se vá á desocupar un cuarto: el que se interese por él, ocurra á tratar á dicho cuarto, ó á la esquina de la plaza, tienda de ropa hecha de Feliciano Malmierca. 2 2

Interesante.

DON Pedro Richara y Ca., Jardineros y vendedores de flores, tienen el honor de prevenir á los SS. aficionados, que han llegado ultimamente de Francia con un surtido completo de toda clase de plantas, flores y arbustos las mas raras que existen en Francia: como Camelias de seis clases, Magnolias 8 clases, Araleas, Alteas, Azaveros, Andromedas, Daphnes, Calicantes, Lilas, Bolas de nieve, Pivomes, Rododendrom, Alaternes, Carolinas, Efemedras, Epiceas, Gardonias, Pisteporon, Sofara japonica, Tulipanes de Virginia &. &., Rosales de Bengala de 6 clases, de España, de Holanda, Italia, Inglaterra; Ceresos, Circulos, Almendros, Manzanos, Peros de invierno y de verano, Groselleros, Viñas y cepas de las mas raras que produce la Francia de 25 clases, Jacintos de Holanda, Narcisos de Génova, Junquillos, Tulipanes, Renunculos, Anemonas, Coronas imperiales, Bellasdonas, Amariles, Josefina Imperatriz, Litiene Supesbum, Metonica del malabar. Semillas para los Jardineros de 200 clases de flores, y una infinidad de otros artículos de su profesion, cuyo detalle seria demasiado estenso. Los Señores que quieran honrarles con su confianza, quedarán satisfechos de la buena calidad de sus mercaderias. Tienen catalogos que demuestran todos los objetos de que son poseedores, y se garantiza tanto la clase como su calidad; asegurando al mismo tiempo la moderacion de los precios.

Viven calle de la Florida No. 49. 2 10

Se vende,

UN excelente carro para viajar. Quien quiera comprarlo podrá ocurrir en la calle de Cuyo número 77 para verlo, y en la calle de la Reconquista número 39 para tratar. 1 3

Ama de leche,

QUIEN necesite una ama de leche puede ocurrir á la calle de Lima núm. 219. 1 2

Se vende

UN Criado jóven, sano y sin vicios, con principios de herrero; en la calle de la Catedral núm. 87. 1 3

Desea acomodo

UN Aleman, que puede dar pruebas de su buena comportacion, desea encontrar á quien servir como mucamo, ó para el servicio general de una casa. Quien lo necesite ocurra á la Alameda núm. 6. 1 3

Se vende,

UNA Criada jóven, en cantidad de 950 pesos moneda corriente, y solo se vende por que ella lo pide. El que se interese ocurra á la barraca de D. Miguel Gil, frente á la bateria vieja. 1 3

Se alquila,

EN la calle de la Florida núm. 25, se alquila un cuarto á la calle con varias piezas segundas, corral y demas oficinas precisas, que componen una casa completa, y estarán listas para de aquí á unos dias. En la libreria de la misma casa darán razon. 1 3

Se vende

UNA Confitería conocida en la calle del Perú núm. 127, por tener que ir su dueño á la campaña á restaurar su salud. Dicha Confitería es muy acreditada y de poco principal. El que se interese ocurrirá á la misma casa. 1 6

En un precio ínfimo,

SE vende una casa sita en la calle de Méjico núm. 210, contiene tres piezas habitables, cocina, y un pozo de una excelente agua, tiene tambien algunos árboles frutales como higueras, parras y naranjos. El que se interese por ella, ocurra á tratar con su dueño que vive en la misma casa. 1 3.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio, se cita á junta de acreedores de D. Francisco Mariano de Ormas, por segunda vez para el dia 6 del presente á las 12 de la mañana en el salon de este Tribunal.

Buenos Aires, mayo 1. de 1833.

CASTELLOTE.

Calle de Tacuarí N.° 40

SE vende una Casa con nueve piezas, con 17 varas de terreno al frente, y 49 de fondo, con dos patios hermosos, parrales y naranjos. El que gustase comprarla se verá con su dueño que vive en los altos de D. Mariano Martinez, calle de Maipú núm. 104. 1 4

Aviso de la Policía.

TENIENDO noticia este Despartamento, que en muchas pulperias á extramuros de la ciudad y en algunas que están dentro de ella, se recibe el pan sin la marca que indica el establecimiento dé su elaboracion, se hace saber al público, que el pulpero que lo reciba sin la espresada marca, será multado en la cantidad de 50 ps.; como lo dispone el superior decreto de 27 de octubre de 1829. 30 6

AVISO A LOS ENFERMOS.

EN la calle de las Artes, al principiar la cuadra que vá de la Plaza Nueva para San Nicolas, en la Barberia de D. Joaquin Ramos, núm. 124, hay sanguijuelas recien llegadas de Europa, de la mejor calidad, que se aplican con la proligidad debida, á peso cada una: tambien se ponen ventosas sarjadas con el escalificador, y al mismo precio de un peso.

Nota —Para evitar que equivoquen la puerta de dicha Barberia, como ha sucedido ya, se advierte que enfrente hay una confiteria y una harineria. 30 6

DULCE EN CALDO,

EN cajas de lata &c., botellas de las frutas mas esquisitas de Francia, como cerezas, peras, manzanas, priscos, duraznos &c. se ha sacado, como igualmente salchichon de Boloña, café de Moka legítimo, en el almacen núm. 53 calle del Perú. 29 6

SE vende en ochocientos pesos moneda corriente, un moreno jóven y cocinero. Darán razon de su calidad en la casa alta núm. 158, calle de la Victoria. 29 8.

AVISO IMPORTANTE *AL COMERCIO.*

CON fecha veintisiete de abril de mil ochocientos treinta y tres años, han ordenado verbalmente los Sres. Tenientes de Cónsules del Tribunal de Comercio D. José Ortiz Basualdo y D. Felipe Llavallol, se publique en los diarios de esta ciudad por ocho dias consecutivos el auto del tenor siguiente:—

Vistos: con los recibos que se acompañan suscriptos por los acreedores de D. Thomas Armstrong, por los cuales consta haber satisfecho íntegramente á aquellos todas las cantidades que les debia, conforme al convenio celebrado por los mismos en la acta de 12 Agosto de 1831, aprobada en 24 de Diciembre del mismo año: Visto igualmente la confesion de dichos acreedores, aprobando las cuentas presentadas por el deudor, y calificándolas por bien formadas, legítimas y verdaderas, dándolas por fenecidas y concluidas de todo punto, sin tener que reclamar en lo sucesivo cantidad alguna á este respecto: en virtud de la demanda que ha entablado para su rehabilitacion el mencionado Armstrong con dichos documentos justificativos: se declara conforme á las disposiciones de las leyes y ordenanzas en pleno goce de todos sus derechos en la comunidad del comercio, y que se le estienda su carta de pago, habilitacion y finiquito, con todas las formalidades de estilo; y publicándose para constancia y efectos consiguientes en los diarios de esta capital.

Todo lo que se pone por segunda vez en conocimiento del *COMERCIO.*

Antonio Fausto Gomez, *Escribano público, sobstituto del Consulado.*

29 8

Editor Responsable—Pedro Ponce.

Imprenta Argentina.